Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 02/12/2025 - 19:19:55

Recibo No. 12342071, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MBNC2FC937

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	GRUPO EMPRESARIAL G & G SAS
Sigla:	No Reportó
Nit:	900702609-2
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-426069-16
Fecha de matrícula:	07 de Marzo de 2019
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	23 de Febrero de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 18 # 15 - 68
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	grupoempresarialgyg21@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3138857187
Teléfono comercial 2:	3132085293
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 18 # 15 - 68
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	grupoempresarialgyg21@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3138857187
Teléfono para notificación 2:	3132085293
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica GRUPO EMPRESARIAL G & G SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Signature Not Verified

Firma Electrónica

Por Documento privado del 14 de Febrero de 2014 de Asamblea Gral Accionistas de Bogota D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de Marzo de 2019, con el No 165230 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada GRUPO EMPRESARIAL G & G SAS

REFORMAS ESPECIALES

Que la constitución de la sociedad Grupo Empresarial G & G SAS, antes mencionada, fue registrada inicialmente en la cámara de comercio de Bogotá el 18 de febrero de 2014 y posteriormente inscrita en esta cámara de comercio el 07 de marzo de 2019.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 001 de fecha 16 de febrero de 2019 de asamblea general de accionistas, registrada inicialmente en la camara de comercio de Bogotá el 22 de febrero de 2019, y posteriormente inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2019, bajo el no. 165230 del libro IX, consta: Cambio de domicilio principal de Bogotá D. C al Municipio de Bucaramanga(Santander).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

Por Documento Privado de fecha 14 de febrero de 2014 de asamblea de accionistas, registrada inicialmente en la camara de comercio de Bogotá el 18 de febrero de 2014, y posteriormente inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2019, bajo el No. 165230 del libro IX, consta: Objeto social. - la sociedad puede en COLOMBIA y en el exterior realizar cualquier actividad lícita comercial o civil, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá: Comprar, vender y dar en arriendo bienes muebles e inmuebles, enajenarlos; celebrar en todas sus manifestaciones el contrato de mutuo acuerdo; exportar distribuir toda clase de bienes y materiales, insumos, maquinarias, equipos y demás bienes relacionados con el mismo; procesar transformar, empacar, almacenar, distribuir , importar y exportar, comercializar productos y subproductos derivados y afines a la actividad del objeto social. La sociedad puede realizar en su propio nombre por cuenta de terceros o con participación de ellos toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas; dar o recibir dinero abrir cuentas corrientes; dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir y negociar títulos valores, y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener fondos y otros activos para el desarrollo de la empresa; el estudio diseño, proyectos, instalación, montaje y construcción de obras relacionadas con la ingeniería civil y arquitectónica, ingeniería de telecomunicaciones,

ingeniería eléctrica, consultoría, interventorías, asesoría y servicios para cada una de las ingenieras; adquirir, vender, permutar, modificar, gravar y/o administrar toda clase de bines muebles e inmuebles; la administración de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros , construcción, mantenimiento y reparación y actos comerciales o civiles que tiendan directamente la relación de su objeto; el servicio de transporte, gerencia de empresas, transporte de pasajeros, transporte de carga, alquiler de vehiculos para transporte de personal y carga, herramientas menores; participar en la constitución de sociedades mercantiles sean anónimas, en comandita simple, o por acciones, de responsabilidad limitada y colectiva, así los disponga la junta de socios; realizar construcciones y mejoras sobre los bienes inmuebles de su propiedad con el propósito de vincular a unos y otros la exportación y beneficios o mejoramiento de una cualquier actividades que se desarrollan en razón de su objeto social; participar en licitaciones públicas, privadas en unión temporal respecto de entidades de derecho público y/o privado sean personas naturales o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, y celebrar con ellas dentro y fuera del territorio según sea el caso, contratos de cualquier naturaleza; contratar por si misma o mediante la constitución de apoderados especiales para cada caso como deudora de préstamos; asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en COLOMBIA como en el extranjero; la sociedad podrá vender y comercializar artículos de aseo personal, bordados computarizados, prendas militares y civiles, equipos de socialización y seguridad vial, muebles y enseres, lencería para alojamiento militar y hospitalario, calzado, papelería y artículos de oficina, accesorios y productos de veterinarios, semovientes implementos de culto, artículos de cómputo y procesamientos de datos, artículos de ferretería y construcción, elementos químicos para tratamiento de agua, y mantenimiento de piscinas, distribución y suministro y elementos de kit de incorporación del personal de las fuerzas miliares, venta de productos agropecuarios, suministros de cafetería, venta de concertinas sacos terreros, muros de conexión; la sociedad podrá vender cualquier bien licito o prestar cualquier servicio licito que requiera cualquier empresa nacional o extranjera de vías públicas y privadas; el estudio, diseño, planeación y contratación, mantenimiento y ejecución de obras civiles y construcciones públicas o privadas; la prestación de servicios técnicos en los diferentes campos de la ingeniería civil, de la asesoría e interventorías de obras; la sociedad podrá adquirir bienes raíces muebles para invertir en ellos sus fondos disponibles, de reserve prevención o cualquier otros; la realización de trabajos, estudios y proyectos en materia de urbanización y arquitectura; la promoción de obras y el estudio, programación y administración de planes promocionales para el desarrollo de inmuebles y para la construcción de urbanizaciones, parcelaciones, centro de vivienda, industrial o comercial; promover, desarrollar o ejecutar inversiones en proyectos inmobiliarios de todo tipo para lo cual podrá proceder a la adquisición a cualquier título de bienes inmuebles con destino a parcelarlos, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos o enajenarlos; tomar o dar dinero en préstamo, hipotecar, pignorar sus bienes o inmuebles, solicitar o tramitar cartas de crédito, aceptaciones bancarias en general; girar endosar, adquirir aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, o cualquier otro efecto de comercio; la sociedad puede realizar la prestación de servicios relacionados con las

telecomunicaciones, compra y venta mantenimiento e instalación y reparación de equipos electrónicos, electrónicos, radiocomunicaciones y afines; el estudio, desafío, proyectos, instalaciones y montajes y construcción de las obras relacionadas con las telecomunicaciones, ingeniería eléctrica, ingeniería de sistemas y sus afines; la importación y exportación comercialización de equipos, máquinas, aparatos, repuestos, herramientas, accesorios, suministro para y servicios de telecomunicaciones tales como: Teléfonos satelitales, gps, binoculares, optronicos, equipos de inteligencia, antenas radios, bases y portables equipo terminales de comunicaciones tales como: Celular, psc fijas, voip, trunking, maquina, equipos y material de transporte terrestre, aero fluvial o marítimo; dotaciones o uniformes para entidades militares de seguridad, hospitalaria, educativas para la industria y el comercio exportación e importación, comercio al por mayor y al por menor de electrodomésticos, equipos de informática programas de computador, sus partes y accesorios; sistema de detección especial de seguridad, alarma y señalización; venta y comercialización de equipos de seguridad de vigilancia de personas naturales y jurídicas venta y comercialización de equipos de refrigeración, aires acondicionados, ventiladores, circuladores de aires y fuelles; comercialización de pinturas, disolventes y productos afines; suministro de papelera y equipos de oficina en general; la compra y venta de toda clase de repuestos de automotores, maquinaria pesada, motocicletas, maquinaria industrial, maquinaria agrícola, materia prima para la industria; la reparación y mantenimiento y preventivo y servicios de mecánica en general, para todo tipo de automotores, maquinaria pesada, motocicletas, maquinaria industrial y agrícola; la comercialización de material de construcción, muebles y enseres, importar, distribuir y comercializar con equipos de control ambiental, mediciones de contaminación, sistema de manejo de desechos industriales, aguas residuales, contaminación sonora, manejo de basuras y rellenos sanitarios; la comercialización de llantas y lubricantes para todo tipo de automotores, maquinaria pesada, agrícola o industrial; manufactura, distribución, comercialización, suministro e instalación, de juegos infantiles para parques, y todas aquellas actividades relacionadas con recreación y el deporte; vestuario para personal militar o civil, lo cual indica confección de uniformes militares (de servicio en campaña o gala), accesorios para uniformes, equipo de alojamiento en campaña, productos químicos, drogas de uso humano, animal, equipos y elementos de cocina y comedor, muebles de cocina y comedor, víveres de rancho y bebidas; equipos de sistematización, elementos de computación, accesorios y repuestos; de igual manera la sociedad podrá representar fabricas empresas o firmas nacionales, y extranjeras para la comercialización distribución a nivel nacional e internacional de esos bienes y servicios; podrá adquirir, gravar o enajenar toda clase de bienes, contratar con las compañías dedicadas al transporte de aire, tierra y mar; representar, agencia o hacer parte de otras compañías nacionales o extranjeras, que persigan fines idénticos similares conexos o complementarios y celebrar y ejecutar toda suerte de contratos y actos comerciales o civiles que tiendan directamente la relación de su objeto; el servicio de transporte, gerencia de empresas, transporte de pasajeros, transporte de carga, alquiler de vehículos para transporte de personal y carga, herramientas menores; participar en la constitución de sociedades mercantiles sean anónimas, en comandita simple, o por acciones, de

responsabilidad limitada y colectiva, así los disponga la junta de socios; realizar construcciones y mejoras sobre los bienes inmuebles de su propiedad con el propósito de vincular a unos y otros la exportación y beneficios o mejoramiento de una cualquier actividades que se desarrollan en razón de su objeto social; participar en licitaciones públicas, privadas en unión temporal respecto de entidades de derecho público y/o privado sean personas naturales o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, y celebrar con ellas dentro y fuera del territorio según sea el caso, contratos de cualquier naturaleza; contratar por si misma o mediante la constitución de apoderados especiales para cada caso como deudora de préstamos; así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en COLOMBIA como en el extranjero; la sociedad podrá vender y comercializar artículos de aseo personal, bordados computarizados, prendas militares y civiles, equipos de señalización y seguridad vial, muebles y enseres, lencería para alojamiento militar y hospitalario, calzado, papelería y artículos de oficina, accesorios y productos de veterinarios, semovientes implementos de culto, artículos de cómputo y procesamientos de datos, artículos de ferretería y construcción, elementos químicos para tratamiento de agua, y mantenimiento de piscinas, distribución y suministro y elementos de kit de incorporación del personal de las fuerzas miliares, venta de productos agropecuarios, suministros de cafetería, venta de concertinas sacos terreros, muros de conexión; la sociedad podrá vender cualquier bien licito o prestar cualquier servicio licito que requiera cualquier empresa nacional o extranjera. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que Permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Que por acta no. 001 de fecha 2019/06/04 de asamblea extraordinaria de accionistas, antes citada, consta: Reforma estatutos, ampliacion del objeto social asi: 1. Comercializacion de productos en lona y cuero , manufacturas plasticas y de caucho, pieles cueros peleteria, marroquineria, talabarteria, materiales textiles, sombreria, 2. Ventas y suministros de articulos de aseo tales como cremas, cepillos, espejos toallas, jabones, betunes, talcos, desodorantes, shampo, crema de afeitar, maquinas de afeitar, brilla metal, cortauñas, jaboneras plasticas, papel higienico y todo lo que este relacionado directamente con el aseo personal. 3. Venta y suministros de articulos para papeleria y escritorio , resmas, tintas para impresoras, carpetas , az, cuadernos, agendas, y demas articulos que esten relacionados con el objeto 4. Importacion , confeccion y comercializacion de prendas de civiles y militares, 5. Comercializacion de menaje en acero inoxidable y placas de identificacion personal. 6. Fabricacion y comercializacion de botas y zapatos y sus derivados en cuero 7. Fabricacion y comercializacion de prendas reflectivas, puestos de control y todos sus derivados. 8. Construccion, venta de sistemas o autopartes de oficina abierta. 9. Venta e instalacion de centros de computo, intranet, internet , telefonia, equipos de computo , equipos de comunicacion , equipos de seguridad, como todo tipo de camaras de seguridad, alarmas, control de acceso, biometricos, computadores 10. Comercializacion y suministro de materiales relacionados con la construccion, ferreteria y mantenimiento, reforzamientos, remodelacion y adecuacion de obras civiles e instalacion. Asi como suministro , construccion e instalacion de enchapes, minerales, estructuras en concretos,

impermeabilizantes, herramienta menor y mayor maquinaria , pisos laminados y sinteticos, aparatos sanitarios, accesorios, mamposteria, pañetes, muebles, cielo rasos , cubiertas, sistemas de aire acondicionado , carpinteria metalica y de madera, hierros, aceros. 11. Comercializacion de todo tipo de electrodomesticos de hogar e industrial en general 12. Comercializacion de articulos de ferreteria y electricos en general. E instalacion de electricos. 13. Comercializacion de ropa deportiva y calzado deportivo. 14. Comercializacion de uniformes para colegios y sudaderas para instituciones privadas y publicas 15. Produccion, fabricacion y adquisicion, confeccion y distribucion y venta de toda clase de prendas de vestir. Calzado y accesorios de uso de caballeros , damas, niños tanto para entidades privadas, publicas, bien sea civiles o militar pudiendo desarrollar todas las actividades afines o complementarias 16. Fabricacion, venta y distribucion de muebles de madera y metalicos y en general toda clase de muebles y accesorios afines. Lo mismo que estructuras para oficina, hogar, y almacenes en general, e instituciones educativas (mobiliario escolar). Lo mismo que los diferentes exhibidores y accesorios de esta rama. 17. Venta y distribuciones de todo tipo de sillas: De oficinas, colectivas y en malla. Sillas plasticas. Mesas plasticas 18. Realizacion de operaciones logisticas 19. Comercializacion, venta y distribucion de articulos deportivos. 20. Comercializacion, venta y distribucion equipo para gimnasio gym. 21. Compra, venta , fabricacion , comercializacion de todo tipo de bienes y servicios para las empresas estatales y/o privadas que lo requieran. 22. Fabricar . comercializar equipos y elementos de cocina. Electrodomesticos, lenceria, muebles y enseres de cocina y comedor. Equipo, maquinaria para comedor, cocina y despensa (calderas, marmitas, hornos, estufas a gas, a gasolina, electricas hogar e industrial), enseres de cocina y comedor, ollas, sartenes, cortinas, cubiertos y vajillas. 23. Fabricacion y comercializacion de material de guerra, o reservado y sus repuestos y accesorios. 24. Comercializacion de equipos de computo, sus accesorios, mantenimiento e instalacion 25. Comercializar e importar elementos de asalto aereo y rape. Con cuerda estatica, dinamica 26. Comercializar de todo tipo de productos papeleros y sus derivados y materiales y equipo de oficina. 27. Comercializacion en general de utiles de papeleria, y utiles escolares. 28. Comercializacion de todo tipo de elementos de sonido, audiovisuales y sus partes y accesorios. 29. Comercializacion de todo tipo de electrodomesticos , sus partes y accesorios 30. Comercializacion de todo tipo de muebles y enseres para el hogar, restaurantes , y oficina , e industriales. 31. Comercializacion para todo tipo de equipos de seguridad y/o comercializacion de prendas , equipos y acceorios para la seguridad industrial 32. Comercializacion , suministro e instalacion de todo tipo de material publicitario de señalizacion y reflectivo , pasacalles, conos, vallas, chalecos, chaquetas, linternas, braceras, polaina, brazaletes , espejos, paletas , cinturones, guantes, bombones reflectivos, bastones, cintas de seguridad, resaltos, paineles, todo tipo de inflamables, vestidos impermeables para la lluvia de 1.2.4 y4 piezas. 33. Comercializacion de kit de cocina. Ollas, sartenes, cubiertos, vajillas, jarros, estufas. 34. Comercializacion, suministro de cemento y cal, materiales de construccion de caminos y carrileras 35. Equipo y dispositivos de ejercicio y rehabilitacion. Productos para entrenamiento del modo de andar. 36. Protectores de cara y cabeza, proteccion y accesorios para la vision ,

protectores de la respiracion, protectores auditivos, proteccion anti caidas y de rescate. 37. Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminacion, suministros para aseos. 38. Equipo . accesorios para windsurt y natacion , equipo para deporte de campo. Equipo para deporte de raqueta y pista , equipo para deporte de pista , equipos de gimnasia, equipos de boxeo , equipo de juegos de mesa, equipos y juegos de tiro al blanco , equipo de entrenamiento para aerobicos, equipo para entrenamiento de pesas y resistencia. Equipo de golf, equipo de bolos. Y accesorios . suministros , equipo de clase de educacion fisica, accesorios para el deporte , equipo de parques infantiles , suplementos dietetico y productos de terapia alimenticia. 39. Comercializacion de: Formulas y productos para apoyo nutritivo, electrolitos, carbohidratos o sus derivados, productos de leche y mantequilla. 40. Servicio de apoyo para la construccion , servicio de construccion de facilidades, atleticas y recreativas , 41. Servicio y instalacion de productos aluminio (ventaneria y puertas) , puertas de seguridad, servicios e instalacion de pisos. Servicio e instalacion de cielo rasos, cubiertas y todo acabado arquitectonico. 42. Servicio e instalacion de concreto. 43. Servicio de montaje de acero estructural, servicio de terminados interiores, dotacion y remodelacion. 44. Ingeniera electrica y electronica 45. Comercializacion y suministro de llantas , rines y neumaticos para todo tipo de vehiculos 46. Construccion de via de trafico limitado 47. Comercializacion y dotacion de prendas hospitalarias en general. 48. Compra, venta productos agroindustriales 49. Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestion de desechos,preparacion del terreno 50. Mantenimiento de maquinas para gimnasio 51. Importacion y exportacion de articulos de comercio debidamente legales en COLOMBIA

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$40.000.000,00
No. de acciones	:	1.000
Valor Nominal	:	$40.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$40.000.000,00
No. de acciones	:	1.000
Valor Nominal	:	$40.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Por documento privado de fecha 14 de febrero de 2014 de asamblea de accionistas, registrada inicialmente en la camara de comercio de bogotá el 18 de febrero de 2014, y posteriormente inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2019, bajo el no. 165230 del libro IX, consta: La representación

legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Por Documento Privado de fecha 14 de febrero de 2014 de asamblea de accionistas, registrada inicialmente en la camara de comercio de Bogotá el 18 de febrero de 2014, y posteriormente inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2019, bajo el No. 165230 del libro IX, consta: Facultades del representante legal. - la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, así como formar parte de uniones temporales o consorcios. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esté prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 003 del 31 de Agosto de 2023 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 05 de Septiembre de 2023 con el No 215140 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	CHINOME SUAREZ ANDRES FERNANDO	C.C. 1098646233

Por Acta No. 001 de fecha 16 de febrero de 2019 de asamblea general de accionistas, registrada inicialmente en la camara de comercio de Bogotá el 22 de febrero de 2019, y posteriormente inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2019, bajo el No. 165230 del libro IX, consta:.....
REPRESENTANTE LEGAL:.....CANO NIETO MYRIAM ROCIO.....C.C. 52.038.848

C E R T I F I C A

Por Documento Privado de fecha 14 de febrero de 2014 de asamblea de accionistas, registrada inicialmente en la camara de comercio de Bogotá el 18 de febrero de 2014, y posteriormente inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2019, bajo el No. 165230 del libro IX, consta:.....
SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL:.....CANO NIETO MYRIAM ROCIO....C.C. 52.038.848.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION	
A. No 001	de 04/06/2019	Asamblea E de Bucaramanga	169891	16/07/2019 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690.
Actividad secundaria Código CIIU: 3110.
Otras actividades Código CIIU: 4663.
Otras actividades Código CIIU: 2410.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/12/2025 - 19:19:55
Recibo No. 12342071, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MBNC2FC937

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	GRUPO EMPRESARIAL G & G
Matricula No:	613504
Fecha de matrícula:	04 de Marzo de 2022
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CARRERA 18 # 15 - 68
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $3.138.581.484

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por

una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

Grupo Empresarial G&G S.A.S.

NIT: 900.702.609-2

CLIENTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO	FECHA	DIA	MES	AÑO
NIT				
DIRECCION: CARRERA 9ª Oe 49 24		13	01	2026
TELEFONO: (607) 6421418				

COTIZACION

No 001

Con el presente me permito enviar cotización.

COTIZACION MANTENIMIENTO INSTALACIONES COLEGIO CAMPO HERMOSO					
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD INICIAL**	**V/R TOTAL UNITARIO**	**TOTAL CONTRATO**
1	**ALISTAMIENTO DE SUPERFICIES (PERFIL DE ANCLAJE)**. - Limpieza del área, lavado con hidrolavadora alta presion - Escarificado de superficie con disco diamantado. - Reparación de grietas, fisuras y sellado de juntas de dilatación.	MT2	313	15.000,00	4.695.000
2	**CAPA DE LLENADO CON CARGA DE ARENA DE CUARZO SÍLICE**.Aplicación capa de llenado y regularización, llenado de superficie (2 capas) . Mortero acrílico con carga de arena malla 40/60, recubrimiento con cualidades de adherencia (primer), regularización de área y alta tolerancia al movimiento para evitar la aparición de grietas o fisuras.	MT2	342	30.100,00	10.294.200
3	**CAPA DE ACABADO** Aplicación capada de llenado, recubrimiento con mortero acrílico y carga de arena de cuarzo malla 70/200, el material se extiende con haragán, garantizando una capa de color de por lo menos 2 mm de espesor, todo el acabado final con el recubrimiento acrílico se hace de la misma manera por lo que podemos garantizar nuestro producto aplicado	MT2	339	20.300,00	6.881.700
4	**DEMARCACION** Demarcación total del espacio deportivo con los colores aprobados previamente por el cliente	GLOBAL	2	2.340.000,00	4.680.000
5	**MANTENIMIENTO ARCOS CANCHA MULTIPLE,** Consiste en limpiar los tubos con material especial, aplicación base anticorrosiva y pintura tipo 1 para canchas color blanco y cambio de mallas	UNIDAD	1	550.000,00	550.000
6	**CAMBIO DE TABLEROS ACRÍLICOS COMPLETOS CON SUS CESTAS**	UNIDAD	2	1.250.000,00	2.500.000
7	**MANTENIMIENTO Y REPARACION MALLA CERRAMIENTO CANCHA** consistente en cambio de malla defectuosa, y pintura de toda la malla color que escoja la entidad.	GLOBAL	2	1.800.000,00	3.600.000
VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS					**33.200.900**

- Vigencia de la cotización 30 días
- Forma de pago de acuerdo al contrato

Cordialmente,

ANDRES FERNANDO CHINOME SUAREZ
C.C. 1098646233 de Bucaramanga
Representante Legal

CARRERA 18 15 68 Bucaramanga grupoempresarialgyg21@gmail.com 3138857187

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.278.802**

ACEVEDO RUEDA
APELLIDOS

MAURICIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUN-1971**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-JUN-1989 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00164232-M-0091278802-20090725 **0013**89432A 1 6840006098



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

80787-T

MAURICIO
ACEVEDO RUEDA
C.C. 91278802
RESOLUCION INSCRIPCION 116 FECHA 23/08/2001
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.

89966

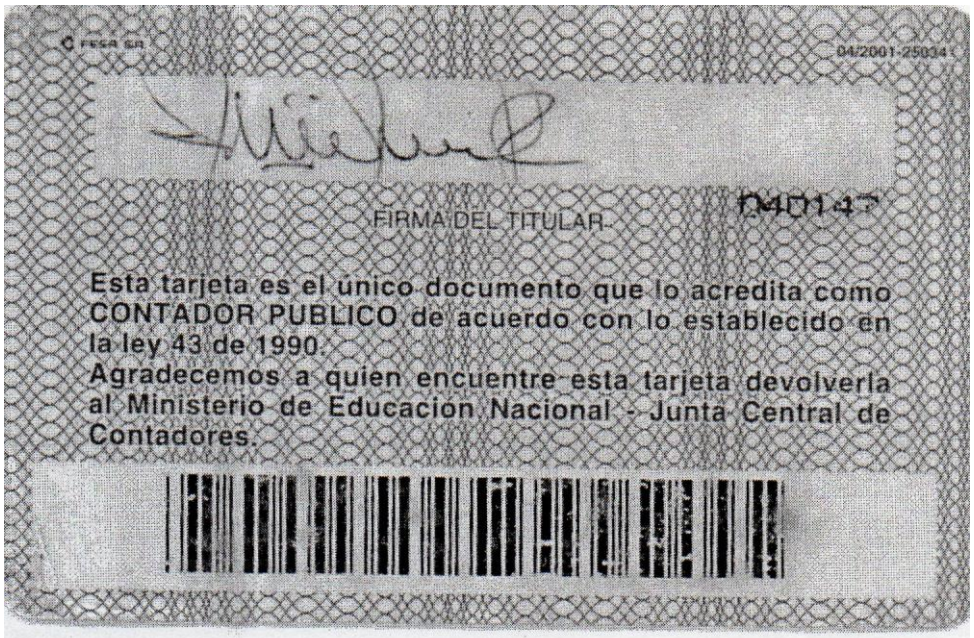

04/2001-25034

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C716450CFBA8E0E62

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAURICIO ACEVEDO RUEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91278802 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 80787-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2026 04:55:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098646233** y Nombre: **ANDRES FERNANDO CHINOME SUAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132441040** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 16:50:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007026092
Código de Verificación	900702609226011316503 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 16:49:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098646233
Código de Verificación	1098646233260113164930

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:57:21 PM horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098646233**
Apellidos y Nombres: **CHINOME SUAREZ ANDRES FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288498514

PIB
16:53:37

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GRUPO EMPRESARIAL G & G S A S identificado(a) con NIT número 9007026092:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288498195

PIB
16:52:01

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FERNANDO CHINOME SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098646233:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098646233 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/01/2026 04:42 PM

Código Verificación: **AWLSX5BU4J**

Válida hasta: **13/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.098.646.233
CHINOME SUAREZ
APELLIDOS
ANDRES FERNANDO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 05-DIC-1987
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.81
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-DIC-2005 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

Certificado
Bancario

Lunes, 5 de enero de 2026

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GRUPO EMPRESARIAL GYG SAS identificado(a) con NIT 900702609, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	79500003745	2022/08/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bucaramanga, 13 de enero de 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

YO: (**ANDRES FERNANDO CHINOME SUAREZ**) domiciliado (**CARRERA 18 15 68)** en (**BUCARAMANGA**), identificado con (**CC. 1098646233 LUGAR DE EXPEDICION BUCARAMANGA**), quien obra en calidad de (**REPRESENTANTE LEGAL DE LAEMPRESA GRUPO EMPRESARIAL GYG S.A.S**), bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses calendario legalmente exigibles con lospagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA

Atentamente,

ANDRES FERNANDO CHINOME SUAREZ
C.C. 1098646233 de Bucaramanga
Representante Legal

Contador

MAURICIO ACEVEDO RUEDA
CC. 91278802 de Bucaramanga
T.P. 80787-T

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 13/01/2026 - 17:3:57

Recibo No. 12376705, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: M8BL301A9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	PRODISEG S.A.S
Sigla:	No Reportó
Nit:	900866855-1
Domicilio principal:	Floridablanca

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-326045-16
Fecha de matrícula:	10 de Julio de 2015
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	20 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 22 # 152 - 34
Municipio:	Floridablanca - Santander
Correo electrónico:	prodiseg@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3017022402
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 22 # 152 - 34
Municipio:	Floridablanca - Santander
Correo electrónico de notificación:	prodiseg@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3017022402
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica PRODISEG S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Signature Not Verified

Firma Electrónica

Por Documento privado del 02 de Julio de 2015 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de Julio de 2015, con el No 127849 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada PRODISEG S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001-2024 del 04 de julio de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2024 con el No. 226109 del Libro IX, consta: Cambio de domicilio de Bucaramanga a Floridablanca.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá ejecutar cualquier actividad comercial o civil lícita y, en especial, pero sin limitarse a tales actividades, se desarrollara las siguientes: 1. La compra, venta y comercialización al mayor y al detal de artículos de papelería, cacharrería, misceláneos, juguetería, aseo y afines, para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá recibir, adquirir, enajenar, gravar y administrar toda clase de bienes, tomar o dar en arrendamiento, dar y recibir en pago toda clase de instrumentos negociables y en general celebrar cualquier acto mercantil, siempre que este directamente relacionado con el desarrollo del objeto social. 2. Importar o exportar cualquier articulo relacionado con la actividad. 3. Venta de elementos de seguridad industrial 4. Ferretería, elementos para la construcción y recarga de extintores 5. Cualquier otra actividad relacionada o complementaria con el objeto social, tales como adquirir a cualquier título toda clase de bienes inmuebles o muebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantía, explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto principal. Girar, aceptar, endosar, cobrar, protestar y pagar toda clase de títulos valores. Participar en licitaciones públicas y privadas, y concursos de méritos antes las entidades de orden gubernamental, territorial o comercial, en su nombre propio o en representación de terceras personas, nacionales o extranjeras; tomar dinero en mutuo con o sin interés o darlo en mutuo con o sin garantías, celebrar el contrato de seguro, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras y, en general celebrar todos los actos tendientes al desarrollo del objeto social. 6. Representar en la ejecución de mandatos y/o convenios comerciales, uniones temporales, consorcios o cualquier otro tipo de estructuras plurales o alianzas que celebre prodiseg S.A.S, con sociedades colombianas o extranjeras, así como representarla ante autoridades

---

públicas o privadas en la presentación directa o indirectamente de ofertas o propuestas económicas en virtud de procesos licitatorios, concursos, contrataciones o cualquier tipo de invitaciones que se adelanten en el territorio nacional y extranjero.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	25
Valor Nominal	:	$200.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	10
Valor Nominal	:	$200.000,00
	* CAPITAL PAGADO *	
Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	10
Valor Nominal	:	$200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal, nombramientos y periodos: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural accionista o no, quien será elegido por la asamblea general de accionistas el cual tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 02 de Julio de 2015 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 10 de Julio de 2015 con el No 127849 del

---

libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	RUEDA ESTEVEZ CINDY NATALIA	C.C. 1098679664

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 001-2 de 04/07/2024 Asamblea E de Bucaramanga	226109 15/07/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663.
Actividad secundaria Código CIIU: 4690.
Otras actividades Código CIIU: 4761.
Otras actividades Código CIIU: 4719.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $1.271.796.473

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: M8BL301A9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago

PRODISEG S.A.S

Razón social: PRODISEG SAS
NIt: 900.866.855-1

Floridablanca, 13 de enero de 2026
eñores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO

ASUNTO: COTIZACION MANTENIMIENTO INSTALACIONES COLEGIO CAMPO HERMOSO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL	V/R TOTAL UNITARIO	TOTAL CONTRATO
1	**ALISTAMIENTO DE SUPERFICIES (PERFIL DE ANCLAJE)**. - Limpieza del área, lavado con hidrolavadora alta presion - Escarificado de superficie con disco diamantado. - Reparación de grietas, fisuras y sellado de juntas de dilatación.	MT2	313	15.600	4.882.800.00
2	**CAPA DE LLENADO CON CARGA DE ARENA DE CUARZO SÍLICE**.Aplicación capa de llenado y regularización, llenado de superficie (2 capas) . Mortero acrílico con carga de arena malla 40/60, recubrimiento con cualidades de adherencia (primer), regularización de área y alta tolerancia al movimiento para evitar la aparición de grietas o fisuras.	MT2	342	31.000	10.602.000.00
3	**CAPA DE ACABADO** Aplicación capada de llenado, recubrimiento con mortero acrílico y carga de arena de cuarzo malla 70/200, el material se extiende con haragán, garantizando una capa de color de por lo menos 2 mm de espesor, todo el acabado final con el recubrimiento acrílico se hace de la misma manera por lo que podemos garantizar nuestro producto aplicado	MT2	339	21.500	7.288.500.00
4	**DEMARCACION** Demarcación total del espacio deportivo con los colores aprobados previamente por el cliente	GLOBAL	2	2.345.000	4.690.000.00
5	**MANTENIMIENTO ARCOS CANCHA MULTIPLE,** Consiste en limpiar los tubos con material especial, aplicación base anticorrosiva y pintura tipo 1 para canchas color blanco y cambio de mallas	UNIDAD	1	555.000	555.000.00
6	**CAMBIO DE TABLEROS ACRÍLICOS COMPLETOS CON SUS CESTAS**	UNIDAD	2	1.255.000	2.510.000.00
7	**MANTENIMIENTO Y REPARACION MALLA CERRAMIENTO CANCHA** consistente en cambio de malla defectuosa, y pintura de toda la malla color que escoja la entidad.	GLOBAL	2	1.810.000	3.620.000.00
VALOR C OTIZACIÓN INCLUIDO IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS					**34.148-300.00**

Atentamente:



CINDY NATALIA RUEDA ESTEVEZ
C.C. 1098679664 de Bucaramanga
Representante Legal
PRODISEG S.A.S.
Nit 900.866.855-1

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900702609
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO EMPRESARIAL G Y G SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 44 # 7-39	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor en establecimientos no espe
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6002457601**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/01/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2063426295	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 499.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.800	$ 0	$ 499.800
SUBTOTALES:										**$ 499.800**	**$ 0**	**$ 499.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 68.000
SUBTOTALES:													**$ 125.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 125.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.400	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 16.400
SUBTOTALES:									**$ 16.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 16.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	2	$ 125.000	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:			**$ 125.000**	**$ 0**	**$ 125.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																								PENSIÓN								SALUD						ARP											CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																				
1	CC 1049604541	GARCIA CANO LINA TATIANA	DEPEND		$ 1.700.000	FIJO			SI	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.700.000	$ 272.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 272.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 68.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.700.000	10700000	$ 8.900	30	$ 1.700.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1098646233	CHINOME SUAREZ ANDRES FERNANDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	0004711	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 766.200

Planilla Pagada

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161579104

(415)7707212489984(8020) 000014116157910 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 2 6 0 9	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 15 68

42. Correo electrónico grupoempresarialgyg21@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 1	3 1 3 8 8 5 7 1 8 7	3 1 1 5 9 3 0 5 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 9 0	2 0 1 4 0 2 1 4	3 1 1 0	2 0 1 4 0 2 1 4		4 6 6 3	1 4 1 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHINOME SUAREZ ANDRES FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161579104

(415)7707212489984(8020) **000014116157910 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 2 6 0 9	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 2 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 3 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 4 2 6 0 6 9 1 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 2 1 4	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161579104

(415)7707212489984(8020) **000014116157910 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 2 6 0 9	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 9 0 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 8 6 4 6 2 3 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHINOME	SUAREZ	ANDRES	FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO